



COLECTIVO PROFESIONAL DE POLICIA MUNICIPAL

D. Alberto Ruiz-Gallardón Jiménez
Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Madrid
c/ Montalbán nº 5



OFICINA DE PERSONAL (HACIENDA Y AP)
ENTRADA / REGISTRO
Fecha: 20/10/2011 Hora: 10:33
Nº Anotación: **2011/1131042**
Dest: REGISTRO VICEALCALDÍA

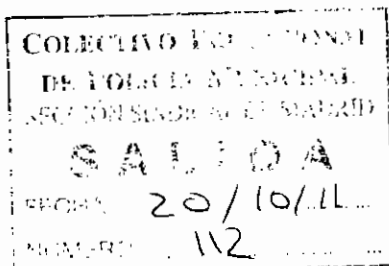
Madrid, 20 de octubre de 2011

Estimado Señor.:

Estando próxima la finalización del año, como también la vigencia del Acuerdo - Convenio que regula las condiciones de trabajo de los empleados municipales para el periodo 2008-2011 y teniendo que negociar unas nuevas condiciones de trabajo para el personal funcionario y laboral del Ayuntamiento de Madrid y de sus Organismos Autónomos, desde el sindicato Colectivo Profesional de Policía Municipal, CPPM, solicitamos que todas las cantidades económicas destinadas a subvencionar a los sindicatos, sean retiradas e incluidas en un fondo encaminado a contribuir y paliar la merma económica que con motivo de la crisis han sufrido los empleados del Ayuntamiento.

No podemos tolerar que los trabajadores sigan perdiendo poder adquisitivo, mientras se subvenciona a las centrales sindicales, que por otro lado, podemos y debemos financiarnos con la cuota que aportan los afiliados.

En espera de que esta propuesta, que desde CPPM le hacemos, sea motivo de estudio y aplicación, reciba un cordial saludo.



Fdo.: Francisco Torres Hernández
Secretario General de la Sección Sindical
De Madrid de CPPM

Sección Sindical
MADRID